

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	<b>CEADING COLOMBIA SAS</b>	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3037683- 3427 ODS 68</b>
-----------------------	-----------------------------	-------------------------------------	---------------------------------

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

Desarrollo de replanteo topográfico para sitios de estructuras (entre torre, torrecillas y postes) para las líneas de 34,5 kV; incluyendo Amarre a red geodésica, Identificación y marcación de accesos, materialización y levantamiento de diagonales (si aplica).

#### Descripción general de actividades:

Las actividades comprenden:

Amarre a red geodésica, Identificación y marcación de accesos, Localización y materialización de los sitios de estructuras (entre torre, torrecillas y postes), levantamiento de diagonales (si aplica) para las líneas que se indican a continuación:

- o Línea de conexión EC3 - CDF a 34.5kV: 13 estructuras.
- o Línea de conexión CDF – CAD2 a 34.5 kV: 8 estructuras.
- o Línea de conexión CMT – CAD2 (Respaldo CAD2) a 34.5 kV: 5 estructuras.
- o Línea de conexión AK1– CL113 a 34.5 kV: 4 estructuras.
- o Línea de conexión Respaldo CL113 a 34.5 kV: 3 estructuras.
- o Línea de conexión CDK – CL64 a 34.5 kV: 11 estructuras.
- o Línea de conexión CDK – CL27 34.5 kV: 19 estructuras.
- o Línea de conexión CDK a CL3 y 27 a 34.5 kV: 19 estructuras.

#### Tiempo de ejecución:

15 días

#### Fecha estimada de inicio:

20/06/2023

#### Ubicación de los trabajos:

MUNICIPIO DE ACACIAS Y CASILLA LA NUEVA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Canales de atención del contratista:**  
 Carlos Peña Avila, [cpena@ceading.com](mailto:cpena@ceading.com), Cel.  
 3508945819

**Administrador de Ecopetrol**  
 Wilfredo Na Charry

**Interventor de Ecopetrol**  
 Leislly Dariana Galindo Vega

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Transporte camioneta de platón a todo costo	unidad	2			<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> los interesados deben dirigir su propuesta únicamente a los correos.</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio, SOAT, Tecno mecánica, Tarjeta de propiedad, Tarjeta de Operación, Pólizas, Revisiones de mantenimiento preventivo y Certificado de servicio GPS.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> mínimo 1 año.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos.</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> documentales 70%                      Oferta económica 30%</p> <p>Se requiere servicio de camioneta de platón con capacidad para 4 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19).                      Enviar cotización costo por día y por mes.</p>			

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por VENTURA INTL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>La empresa prestadora de servicio debe estar registrada en la plataforma.  <a href="http://www.contratacionlocal.com">www.contratacionlocal.com</a></p> <p>La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021.</p> <p><b>Especificaciones técnicas y documentación para personal</b></p> <p>Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores".</p>			
--	--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	Se debe facturar el 100% una vez finalizado el proyecto y se genera pago 30 días una vez radicada la factura.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>La radicación se hará vía correo electrónica al correo <a href="mailto:cpena@ceading.com">cpena@ceading.com</a></b>
<b>Proceso de radicación</b>	<b>Una vez terminado el servició, el contratista enviara planillas de días de trabajo, Ceading elaborara estado de pago y enviara para firma y proveedor envia factura al correo <a href="mailto:cpena@ceading.com">cpena@ceading.com</a></b>
<b>Contacto para facturación</b>	Carlos Peña Avila, <a href="mailto:cpena@ceading.com">cpena@ceading.com</a> , Cel 3508945819

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

*"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por VENTURA INTL SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Fecha de recibo</b>	15 de junio de 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	6:00 p.m.
<b>Entrega de propuestas</b>	Vía correo electrónico a cpena@ceading.com
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Carlos Peña Avila, cpena@ceading.com

### OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas
- La contratación será por llamada habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.